En sesión celebrada el día día 3 de septiembre de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre los viajes a Estados Unidos de la Cámara de Comercio y determinadas empresas que va a organizar el Gobierno de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 3 de septiembre de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Maiorga Ramírez Erro, parlamentario foral adscrito al Grupo Parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta al Gobierno de Navarra para que sea respondida de manera escrita:

Este parlamentario ha tenido conocimiento de que el Gobierno de Navarra, del mismo modo que hicieran los gobiernos de Miguel Sanz, va a organizar diferentes viajes a los Estados Unidos de América conjuntamente con la Cámara de Comercio y determinadas empresas.

A este respecto este parlamentario desea conocer:

1. Calendario de realización de cada uno de los viajes.

2. Presupuesto que, en cada uno de los casos, va a suponer para las arcas públicas.

3. Determinación de la partida o partidas sobre las que se va a imputar dicho gasto.

4. Objetivos concretos de cada uno de los viajes e Indicadores que se establecen para la evaluación de la eficiencia y eficacia de cada uno de dichos viajes.

5. Determinación de los miembros del Gobierno de Navarra que acudirán a cada uno de ellos.

En lruñea, a 27 de julio de 2018

El Parlamentario Foral: Maiorga Ramírez Erro